



Informe Anual de Actividades 2019

CEPCI

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Hospital Regional de Alta
Especialidad del Bajío

Enero, 2020

Wester

Objetivo

Promover la sensibilización de los servidores públicos del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Meta:

Al menos un 40% de los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío participan

Logro:

Se logró la participación del personal del HRAEB en la capacitación en línea sobre temas de Derechos



A vertical column of handwritten signatures in blue ink, including the word 'Mesa' written vertically.



A horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Promover la sensibilización de los servidores públicos del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Al menos un 40% de los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío participan

| Actividad | Logro | Autoevaluación |
|--|---|----------------|
| Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Identificación y Prevención de Conflictos de Interés" | Se impartió la conferencia "Identificación y Prevención de Conflicto de Intereses", en el auditorio del HRAEB, con una asistencia y sensibilización directa de 53 asistentes. Impartida por el Lic. Fernando Campos Alegría | 100 |

Objetivo

Capacitación a personas Asesoras y Consejeras

Meta:

Contar con personas asesoras y consejeras bien capacitadas, para poder orientar bien sobre información y

Logro:

Se logró la capacitación a las Personas Asesoras y a las Personas Consejeras, así como también a todos los

| Actividad | Logro | Autoevaluación |
|---|--|----------------|
| Tomar platicas de capacitación referentes a los procesos y actividades que realizan las personas asesoras y consejeras. | Todos los miembros del CEPCI tomaron un taller impartido por el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, sobre el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, también la persona asesora tomo la capacitación en Línea: Actuación de Los comites de ética y prevención de conflicto de interés en la atención de presuntos actos de discriminación. Adicional todos los integrantes del CEPCI, tomaron el curso en línea: ¡Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual!, Conoce el Protocolo para la APF. | 100 |

Informe Anual de Actividades

Objetivo

Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución

Meta:

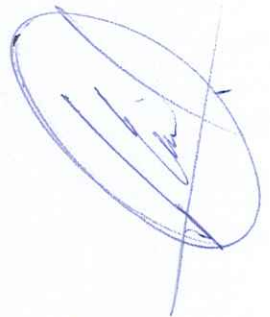
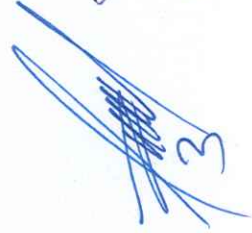
Que el 60% del personal, conozca el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el

Logro:

Se desarrollaron trípticos e infografías, para orientar a los servidores publicos y a a los ciudadanos sobre la



versión



Informe Anual de Actividades

Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución

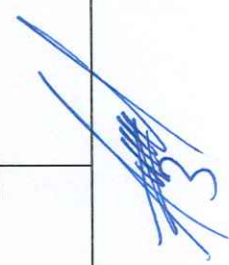


Verónica



Que el 60% del personal, conozca el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el

| Actividad | Logro | Autoevaluación |
|---|---|----------------|
| Difundir el procedimiento de atención que dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta. Se implementaran folletos o carteles. | Se crearon y difundieron trípticos y carteles informativos con información de como presentar una queja o denuncia, así como, que es el CEPCI y como funciona, el material se difundió vía correo electrónico, impreso y de forma visual el corchos y pórticos del HRAEB. Cabe mencionar que varios carteles se quedan publicados de manera permanente. | 100 |
| Se publicará en la Normateca del HRAEB y en los Documentos internos para su consulta. | Se ha publicado en la página institucional todos los documentos principales del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, como el Código de Conducta, las Reglas de Integridad, Código de Ética, La Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, Organigrama, Procedimiento de Quejas, y todas las campañas de Difusión. | 100 |
| Se entregará al personal del HRAEB un folleto con el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el CEPCI del HRAEB, mismos que se enviarán por correo electrónico | Se entregó al personal del HRAEB, un folleto a manera de infografía con el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el CEPCI, mediante correo electrónico, así como también se envió el Procedimiento para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias y Protocolo del Procedimiento de Atención de Quejas y Denuncias en formato PDF | 100 |








Informe Anual de Actividades

Objetivo

Fortalecer la capacitación de los integrantes del CEPCI del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, utilizando plataformas virtuales

Meta:

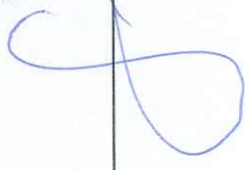
Que el 100% de los integrantes del CEPCI del HRAEB se capaciten en al menos 1 curso, en materia de

Logro:

El 100% de los integrantes del CEPCI, realizarón por lo menos un curso en línea sobre temas de Derechos

| Actividad | Logro | Autoevaluación |
|---|--|----------------|
| Se invitará a los miembros del CEPCI y a los consejeros que tomen cursos en línea; tales como: El ABC de los derechos Humanos (CONAPRED), Claves para la atención pública sin discriminación (CONAPRED), Claves para la igualdad entre mujeres y hombres (INMUJERES), Por una vida libre de violencia contra las mujeres (INMUJERES), Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (INMUJERES). | El 100% de los miembros del CEPCI, realizarón por lo menos un curso en línea sobre temas de Derechos Humanos y No Discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. | 100 |









Informe Anual de Actividades

Objetivo

Impulsar la difusión del Código de Conducta y las Reglas de Integridad entre todo el personal de HRAEB, enfatizando el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género que lo lleven a identificar los principios, valores y conductas que deben guiar su desempeño como servidor público.

Meta:

Difundir el Código de Conducta con el 100% del personal

Logro:

Se ha logrado difundir a todo el personal el Código de Conducta con las Reglas de Integridad, del HRAEB, en

| Actividad | Logro | Autoevaluación |
|--|--|----------------|
| Se publicará en la Normateca del HRAEB y en los Documentos internos para su consulta. | Se publico de forma permanente el Código de Conducta con las Reglas de Integridad en la pág. Institucional del HRAEB (http://www.hraeb.salud.gob.mx/contenidos/acciones/cepci.html), esto con la intención de que pueda estar disponible en cualquier momento que pueda ser requerido por alguna persona. | 100 |
| Se enviará por correo electrónico el Código de Conducta y las Reglas de Integridad entre todo el personal de HRAEB, a los trabajadores del HRAEB | Se envió a todo el personal del HRAEB el Código de Conducta y las Reglas de Integridad en formato PDF, vía correo electrónico | 100 |

